

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO CURRICULAR - DOCTORADO EN INGENIERÍA
SESIÓN ORDINARIA - ACTA DE REUNIÓN No. 006-2026
FECHA: 08/04/2026

Proceso: Reunión Ordinaria		
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular		Hora de inicio: 8:00am
Lugar: Access Grid		Hora de finalización: 9:00am
Miembros	Nombre	Cargo
	GERMÁN ANDRÉS MÉNDEZ GIRALDO	COORDINADOR DOCTORADO EN INGENIERÍA
	LEONARDO PLAZAS NOSSA	REPRESENTANTE DE DOCENTES - ENFASIS EN CIC
	DIEGO JULIÁN RODRÍGUEZ PATARROYO	REPRESENTANTE DE DOCENTES - ENFASIS EN IEE
	HÉCTOR GUILLERMO PARRA PEÑUELA	REPRESENTANTE DE EGRESADOS
Elaboró: Cesar Augusto Hernández Romero - CPS. Asistente		

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Esta sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se desarrolla presencial, cuenta con enlace virtual para consejeros y tiene quórum decisorio por la participación de los miembros mencionados. Según el Artículo 63 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo con respecto a las sesiones virtuales (Los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios).

ORDEN DEL DÍA: Los temas a tratar son los siguientes:

1.	Lectura y aprobación del Acta 005 del 18/03/2026.
2.	Solicitudes y casos de estudiantes:
2.1	Manuel Antonio Sierra Rodríguez, código: 20211700007 con aprobación del docente director Víctor Hugo Medina García, PhD solicita Candidatura Doctoral en el marco del proyecto de investigación doctoral "Modelo de turismo científico soportado por la gestión del conocimiento" y con presentación de artículo denominado "Turismo científico apoyado por la gestión del conocimiento: análisis mediante el método ideal de referencia (RIM) para su implantación en centros de investigación" en la revista "Prospectiva" atendiendo la normatividad establecida según Artículo 48° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU.
2.2	Daniel David Leal Lara código: 20231700004, con aprobación del docente director Julio Barón Velandia, PhD y codirector Sebastián Camilo Vanegas Ayala, PhD solicita Suficiencia Investigadora en el marco del proyecto de investigación doctoral "Modelo de propagación de enfermedades de manchas en hojas de cultivo aplicando técnicas de Machine Learning" atendiendo la normatividad establecida según Artículo 47° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU.
2.3	Brandon Cortés Caicedo código: 20241700005, con aprobación del docente director Oscar Danilo Montoya Giraldo, PhD y codirector externo Luis Fernando Grisales Noreña, PhD solicita Suficiencia Investigadora en el marco del proyecto de investigación doctoral "Desarrollo de una metodología de optimización para la planeación y operación de sistemas de distribución desbalanceados que minimice los costos de operación e inversión" atendiendo la normatividad establecida según Artículo 47° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU.
2.4	Lewys Correa Sánchez código: 20231700001, con aprobación del docente director Octavio José Salcedo Parra, PhD y codirector externo Jorge Eliécer Gómez Gómez, PhD solicita aprobación para inicio de Pasantía de Investigación con supervisor propuesto Marco Antonio Aguilera Prado, PhD en la Universidad de la Salle (Bogotá D.C) en el marco del proyecto de investigación doctoral "Modelo de encaminamiento en redes VANET aplicando aprendizaje automático y redes definidas por software" con fechas propuestas inicio 20/04/2026 y finalización 24/07/2026 atendiendo la normatividad establecida según Artículos 39°, 40° y 41° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU.
2.5	Angélica Mercedes Nivia Vargas código: 20241700008, con aprobación del docente director Octavio José Salcedo Parra, PhD y codirector externo Walter Julián Gil González, PhD solicita aprobación finalización de Pasantía de Investigación con supervisor Carlos R. Baier Fuentes, PhD en la Universidad de Talca (Chile) en el marco del proyecto de investigación doctoral "Desarrollo de una estrategia de control inteligente para la gestión de recursos energéticos distribuidos en microrredes híbridas" con fechas de finalización 28/02/2026 atendiendo la normatividad establecida según Artículos 39°, 40° y 41° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU.
2.6	Luis Eduardo Castillo Méndez código: 20251700002, con aprobación del docente tutor Rubén Javier Medina Daza, PhD solicita vinculación de cotutora/codirectora a la docente Erika Sofía Upegui Cardona, PhD en el proyecto de investigación doctoral "Propuesta

Este Documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

de un clasificador probabilístico en imágenes satelitales basado en subcópulas” atendiendo la normatividad establecida según Artículos 20° y 21° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU.

- 2.7 La coordinación informa sobre 2da. evaluación posterior a institucionalización 2024-3 en el marco del proyecto "Modelo de clasificación de imágenes de agricultura inteligente aplicando visión artificial e internet de las cosas" de la estudiante Adriana Yolanda Guevara Riveros código: 20201700006, según Acta 007/2024 con evaluación Internacional - Wilfrido Alejandro Moreno: 95, Nacional - Edgar Alirio Aguirre Buenaventura: 100, Interno - Marco Aurelio Álzate Monroy: 91, Promedio: 95,3; atendiendo la normatividad establecida según literal a) Artículo 46° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU "...Mayor o igual a 90: Aprobado".

3. Solicitudes y casos de docentes:

- 3.1 Carlos Andrés Torres Pinzón, PhD solicita vinculación al programa Doctorado en Ingeniería al énfasis en Ingeniería Eléctrica y Electrónica, atendiendo la normatividad establecida según Artículo 15° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU y Artículo 3° del Acuerdo 001 de 2022 del CSU.
- 3.2 Rubén Javier Medina Daza, PhD solicita aval académico para participar como ponente en evento ponente, modalidad full paper CISTI'2026 - XXI Congreso Ibérico de Sistemas y Tecnologías de la Información, que se celebrará entre el 17 y 20 de junio 2026 en la Universidad de Santiago de Compostela, España. El trabajo aceptado id 216 es titulado: "Comparación e implementación en Matlab de la fusión de imágenes satelitales Ikonos usando redes neuronales y ACP", teniendo en cuenta el requisito que desde el programa académico se defina los días del aval, se solicita aval académico desde el 15 hasta 21 de junio 2026. El aval es para continuar con los procesos administrativos que apoyen económicamente el evento.

Varios

1. La Coordinación informa sobre la presentación en sesión ordinaria del Consejo Académico del 07/04/2026 correspondiente al punto sobre "Propuesta nuevo reglamento del Doctorado en Ingeniería".
2. Cátedra Intersemestral 2026 denominada "Movilidad Eléctrica: Implementación, Retos y Oportunidades" en el marco del convenio establecido con LACTEC (Brasil) con docente responsable Francisco Santamaría Piedrahita, PhD en modalidad híbrida y con alcance a Maestrías y Pregrados.
3. Taller para manejo de herramientas basadas en Inteligencia Artificial para la publicación de artículos científicos y revisiones sistemáticas de literatura con docente invitado externo Dr. Efrén Romero Riaño en el marco del "Seminario de Investigación Doctoral", en modalidad presencial.

DESARROLLO:

La Coordinación remitió con anterioridad el orden del día a los consejeros para su revisión y observaciones.

1. Lectura y aprobación del Acta 005-2026 del 18/03/2026.
Para seguir los trámites administrativos con la Oficina de Investigaciones de la Universidad Distrital el Consejo Curricular otorgó aval y aprobación del Acta 005-2026 el 18/03/2026.

2. Solicitudes y casos estudiantes:

- 2.1 Manuel Antonio Sierra Rodríguez código: 20211700007 con aval del director Víctor Hugo Medina García, PhD solicitan Candidatura Doctoral en el marco del proyecto de investigación "Modelo de turismo científico soportado por la gestión del conocimiento" e incluyen presentación del artículo con aprobación para publicación en 2026-2 denominado "Turismo científico apoyado por la gestión del conocimiento: análisis mediante el método ideal de referencia (RIM) para su implantación en centros de investigación" en la Revista "Prospectiva", atendiendo la normatividad establecida según el Artículo 48° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU en los 3 cuartiles superiores (Publindex), anexan los siguientes soportes:

- Formato de solicitud diligenciado
- Copia del artículo.
- Consulta en bases de Publindex
- Correo de aceptación para publicación en 2026-2 del comité editorial.

El Consejo Curricular una vez revisado el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 48° del Reglamento vigente Acuerdo 04 de 2018 del CSU y según formato de aplicación a Candidatura Doctoral con los respectivos soportes decide otorgar aval y aprobación unánime a la Candidatura Doctoral del estudiante Manuel Antonio Sierra Rodríguez con el artículo denominado "Turismo científico apoyado por la gestión del conocimiento: análisis mediante el método ideal de referencia (RIM) para su implantación en centros de investigación" el cual se enmarca en el desarrollo del proyecto de investigación doctoral "Modelo de turismo científico soportado por la gestión del conocimiento".

- 2.2 Daniel David Leal Lara código: 20231700004 con aval de director Julio Barón Velandia, PhD y codirector Sebastián Camilo Vanegas

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Ayala, PhD solicitan Suficiencia Investigadora en el marco del proyecto de investigación doctoral *"Modelo de propagación de enfermedades de manchas en hojas de cultivo aplicando técnicas de Machine Learning"* atendiendo la normatividad establecida según Artículo 47° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU, anexan los siguientes soportes:

- Formato de solicitud diligenciado con avance del 80%, según desarrollo de la investigación.
- Un (1) artículo científico publicado en revista Q1, participación como ponente en el V Congreso Internacional de Investigación Interdisciplinar (2025) y participación en el Congreso Internacional CIITI 2025.

El Consejo Curricular una vez revisado los soportes y cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 47° De la Suficiencia Investigadora. Constituye un avance de por lo menos el 70% de la realización del plan de trabajo, en el marco del proyecto de investigación doctoral *"Modelo de propagación de enfermedades de manchas en hojas de cultivo aplicando técnicas de Machine Learning"* aprobado al momento de iniciar sus estudios doctorales del Reglamento vigente Acuerdo 04 de 2018 del CSU decide otorgar aval y aprobación por unanimidad a Suficiencia Investigadora del estudiante Daniel David Leal Lara.

- 2.3 Brandon Cortés Caicedo código: 20241700005 con aval del director Oscar Danilo Montoya Giraldo, PhD y codirector externo Luis Fernando Grisales Noreña, PhD solicitan Suficiencia Investigadora en el marco del proyecto de investigación doctoral *"Desarrollo de una metodología de optimización para la planeación y operación de sistemas de distribución desbalanceados que minimice los costos de operación e inversión"* atendiendo la normatividad establecida según Artículo 47° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU, anexan lo siguientes soportes:

- Formato de solicitud diligenciado con un avance del 90% del desarrollo de la investigación.
- Seis (6) artículos científicos publicados en revistas Q1 y cuatro (4) artículos publicados en revistas Q2.

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes y cumplimiento de requisitos contemplados en el Artículo 47° De la Suficiencia Investigadora. Constituye un avance de por lo menos el 70% de la realización del plan de trabajo, en el marco del proyecto de investigación doctoral *"Desarrollo de una metodología de optimización para la planeación y operación de sistemas de distribución desbalanceados que minimice los costos de operación e inversión"*, aprobado al momento de iniciar sus estudios doctorales del Reglamento vigente Acuerdo 04 de 2018 del CSU, decide otorgar aval y aprueba por unanimidad a Suficiencia Investigadora del estudiante Brandon Cortés Caicedo.

- 2.4 Lewys Correa Sánchez código: 20231700001 con aval de director Octavio José Salcedo Parra, PhD y codirector externo Jorge Eliécer Gómez Gómez, PhD solicita aprobación para inicio Pasantía de Investigación con supervisor propuesto Marco Antonio Aguilera Prado, PhD en la Universidad de la Salle (Bogotá D.C) en el marco del proyecto de investigación doctoral *"Modelo de encaminamiento en redes VANET aplicando aprendizaje automático y redes definidas por software"* con fechas propuestas inicio 20/04/2026 y finalización 24/07/2026 atendiendo la normatividad establecida según Artículos 39°, 40° y 41° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU, anexan lo siguientes soportes:

- Solicitud debidamente diligenciada
- Plan de trabajo con entregables/compromisos.

El Consejo Curricular una vez revisado el caso, soportes y cumplimiento de acuerdo al Artículo 39° De la aprobación de la pasantía Acuerdo 04 de 2018 del CSU del reglamento académico y administrativo del Doctorado en Ingeniería decide otorgar aval y aprobación por unanimidad inicio de la pasantía con fecha 20/04/2026 y finalización 24/07/2026 al estudiante Lewys Correa Sánchez.

- 2.5 Angélica Mercedes Nivia Vargas código: 20241700008 con aval de director Óscar Danilo Montoya Giraldo, PhD y codirector externo Walter Julián Gil González, PhD solicitan aprobación finalización de Pasantía de Investigación con supervisión de Carlos R. Baier Fuentes, PhD en la Universidad de Talca (Chile) en el marco del proyecto de investigación doctoral *"Desarrollo de una estrategia de control inteligente para la gestión de recursos energéticos distribuidos en microrredes híbridas"* con fecha de finalización 28/02/2026, atendiendo la normatividad establecida según Artículos 39°, 40° y 41° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU, anexan lo siguientes soportes:

- Formato de solicitud debidamente diligenciado
- Informe técnico con compromisos y evidencias.

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes y cumplimiento de las 576 horas correspondientes a 12 créditos académicos, según lo establecido por el Ministerio de Educación y Reglamentación establecida por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, y según el Artículo 41° *"De la evaluación de la pasantía"* decide otorgar aval, aprobación y cumplimiento a Finalización Pasantía del Investigación de la estudiante Angelica Mercedes Nivia Vargas.

- 2.6 Luis Eduardo Castillo Méndez código: 20251700002 con aval del tutor Rubén Javier Medina Daza, PhD solicitan vinculación de cotutora/codirectora a docente Erika Sofia Upegui Cardona, PhD en el marco del proyecto de investigación doctoral *"Propuesta de un clasificador probabilístico en imágenes satelitales basado en subcópulas"* atendiendo la normatividad establecida según Artículos 20°

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

y 21° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU.

El Consejo Curricular una vez revisado el cumplimiento de los requisitos y soportes del Parágrafo 1 del Artículo 20° “Co-director de tesis: El Consejo del Doctorado en Ingeniería aprobará el nombramiento del codirector a solicitud del director y estudiante (...)” decide otorgar aval y aprobación para vinculación de la docente Erika Sofía Upegui Cardona, PhD adscrita al Doctorado en Ingeniería y sea cotutora/codirectora del proyecto de investigación doctoral “Propuesta de un clasificador probabilístico en imágenes satelitales basado en subcópulas” del estudiante Luis Eduardo Castillo Méndez.

- 2.7 La coordinación presenta resultados posteriores a los ajustes realizados (2da. Evaluación) de institucionalización 2024-3 en el marco del proyecto de investigación doctoral “Modelo de clasificación de imágenes de agricultura inteligente aplicando visión artificial e internet de las cosas” de la estudiante Adriana Yolanda Guevara Riveros código: 20201700006 y director Octavio José Salcedo Parra PhD, con la siguiente ponderación:

- Revisor Internacional Dr. Wilfrido Alejandro Moreno: 95 puntos
- Revisor Nacional Edgar Alirio Aguirre Buenaventura: 100 puntos
- Revisor Interno Marco Aurelio Álzate Monroy: 91 puntos

Para promedio aritmético: 95.3, atendiendo la normatividad establecida según literal a del Artículo 46° De la evaluación de la calidad del proyecto de investigación “con puntuación Mayor o igual a 90: Aprobado” según Reglamento Académico y Administrativo del Doctorado en Ingeniería Acuerdo 04 de 2018 del CSU.

El Consejo Curricular se da por enterado de los resultados enviados por parte de los tres revisores, decide otorgar aval y aprobación a institucionalización del proyecto de investigación doctoral de la estudiante Adriana Yolanda Guevara Riveros y ratifica como director al docente Octavio José Salcedo Parra PhD y delega a la coordinación para notificar los resultados a los interesados.

- 2.8 La coordinación presenta resultados posteriores a los ajustes realizados (2da. Evaluación) de institucionalización 2025-1 en el marco del proyecto de investigación doctoral “Efectos de la irradiación con campos electromagnéticos no ionizantes sobre las propiedades funcionales de harinas de Zea mays L. var Porva nixtamalizado obtenidas por extrusión a baja temperatura” de la estudiante Jannet Ortiz Aguilar código: 20241700009, director José Ignacio Rodríguez Molano PhD y codirectores externos José Ulises Castellanos Contreras, PhD y Deivis Suárez Rivero, PhD, con la siguiente ponderación:

- Revisor Internacional Dr. Miguel Ángel Cabeza Rodríguez: 94 puntos
- Revisor Nacional Dr. Joaquín Fernando Sánchez Cifuentes: 91 puntos
- Revisor Interno Dr. Paulo Alonso Gaona García: 85 puntos

Para promedio aritmético: 90, atendiendo la normatividad establecida según literal a del Artículo 46° De la evaluación de la calidad del proyecto de investigación “con puntuación Mayor o igual a 90: Aprobado” según Reglamento Académico y Administrativo del Doctorado en Ingeniería Acuerdo 004 de 2018 del CSU.

El Consejo Curricular se da por enterado de los resultados enviados por parte de los tres revisores decide otorgar aval y aprobación a institucionalización del proyecto de investigación doctoral de la estudiante Jannet Ortiz Aguilar y ratifica como director al docente José Ignacio Rodríguez Molano PhD y codirectores externos José Ulises Castellanos Contreras, PhD y Deivis Suárez Rivero, PhD y delega a la coordinación para notificar los resultados a los interesados incluido al docente Carlos Enrique Montenegro Marín, PhD.

- 2.9 La coordinación presenta resultados posteriores a los ajustes realizados (2da. Evaluación) de institucionalización 2025-1 en el marco del proyecto de investigación doctoral “Desarrollo de un modelo de predicción de potenciales energéticos en comunidades sostenibles a través de inteligencia artificial para mejorar la planificación y gestión energética” del estudiante Andrés Camilo López García código: 20241700007, director Elvis Eduardo Gaona García, PhD y codirector Nelson Leonardo Díaz Aldana PhD, con la siguiente ponderación:

- Revisor Internacional Dr. Fabricio Braga Soares de Carvalho: 96 puntos
- Revisor Nacional Dr. David Felipe Celeita Rodríguez: 96 puntos
- Revisor Interno Dr. Diego Julián Rodríguez Patarroyo: 85 puntos

Para promedio aritmético: 92.3, atendiendo la normatividad establecida según literal a del Artículo 46° De la evaluación de la calidad del proyecto de investigación “con puntuación Mayor o igual a 90: Aprobado” según Reglamento Académico y Administrativo del Doctorado en Ingeniería Acuerdo 004 de 2018 del CSU.

El Consejo Curricular se da por enterado de los resultados enviados por parte de los tres revisores decide otorgar aval y aprobación a institucionalización del proyecto de investigación doctoral del estudiante Andrés Camilo López García código: 20241700007 y ratifica como director Elvis Eduardo Gaona García, PhD y codirector Nelson Leonardo Díaz Aldana, PhD y delega a la coordinación para notificar los resultados a los interesados.

3. Solicitudes y casos de docentes:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

- 3.1 Carlos Andrés Torres Pinzón, PhD solicita vinculación al programa Doctorado en Ingeniería al énfasis en Ingeniería Eléctrica y Electrónica, atendiendo la normatividad establecida según Artículo 15° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU y Artículo 3° del Acuerdo 001 de 2022 del CSU, anexa los siguientes soportes:

- Solicitud debidamente diligenciada y firmada
- Título de Doctor
- Certificado de inglés en nivel B1 del ITEP vigente.
- Pertenece a grupo de investigación LIFAE y GCEM (adsritos al Doctorado en Ingeniería).
- CvLAC actualizado.

El Consejo Curricular una vez revisado el cumplimiento de los requisitos decide otorgar aval y aprobación para vinculación del docente Carlos Andrés Torres Pinzón, PhD al énfasis en Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

- 3.2 Rubén Javier Medina Daza, PhD solicita aval académico para participar como ponente en evento ponente, modalidad full paper "CISTI/ 2026 - XXI Congreso Ibérico de Sistemas y Tecnologías de la Información", que se celebrará entre el 17 y 20 de junio 2026 en la Universidad de Santiago de Compostela, España. El trabajo aceptado Id 216 titulado "Comparación e implementación en Matlab de la fusión de imágenes satelitales Ikonos usando redes neuronales y ACP", el aval es para continuar con el proceso administrativo que apoyen económicamente el evento.

El Consejo Curricular una vez revisado el cumplimiento de los requisitos decide otorgar aval académico para que el docente Rubén Javier Medina Daza, PhD de continuidad a los procesos administrativos por su parte.

Varios

1. La Coordinación informa sobre la presentación en sesión ordinaria del Consejo Académico del 07/04/2026 correspondiente al punto "Propuesta nuevo reglamento del Doctorado en Ingeniería".

El Coordinador German Andrés Méndez Giraldo, PhD informa que presentó la "Propuesta nuevo reglamento del Doctorado en Ingeniería" ante el Consejo Académico la cual sólo obtuvo un (1) voto a favor de "Aprobación" y en consecuencia no fue aprobada.

El Consejo Curricular se da por enterado y delega a la coordinación para notificar.

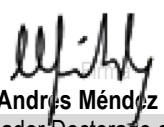
2. La Coordinación presenta propuesta Cátedra Intersemestral 2026: *Movilidad Eléctrica: Implementación, Retos y Oportunidades* en el marco del convenio establecido con LACTEC (Brasil) con docente responsable Francisco Santamaría Piedrahita, PhD, en modalidad híbrida y con alcance a Maestrías y Pregrados. Con fechas de realización propuesta entre: 22/06/2026 y 10/07/2026.

El Consejo Curricular una vez revisada la solicitud decide por unanimidad otorgar aval y aprobación, aclarando que este sujeto a la disponibilidad presupuestal.

3. La Coordinación presenta propuesta "Taller para manejo de herramientas basadas en Inteligencia Artificial para la publicación de artículos científicos y revisiones sistemáticas de literatura" con docente invitado Dr. Efrén Romero Riaño, en el marco del "Seminario de Investigación Doctoral" en modalidad presencial. Con fechas de realización propuesta inicio: 08/05/2026 y finalización: 29/05/2026.

El Consejo curricular una vez revisada la solicitud decide por unanimidad otorgar aval y aprobación aclarando que este sujeto a la disponibilidad presupuestal

Agradecemos a todos los consejeros por su participación, finaliza la sesión siendo las 9:00am.


Germán Andrés Méndez Giraldo, PhD.
 Coordinador Doctorado en Ingeniería

Presidente


Cesar Augusto Hernández Romero
 Asistente Doctorado en Ingeniería